



Santo Domingo, República Dominicana
29 de Diciembre 2016

Señor
Lic. Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66
Gazcue, Ciudad.-



Ref.: Programa de Emisiones de Valores representativos de Deuda del Fideicomiso RD VIAL, inscrito en el Mercado de Valores y Productos bajo el registro No. SIVFOP-003 y en la Bolsa de Valores de la República Dominicana bajo el registro No. BV1612-VF0003.

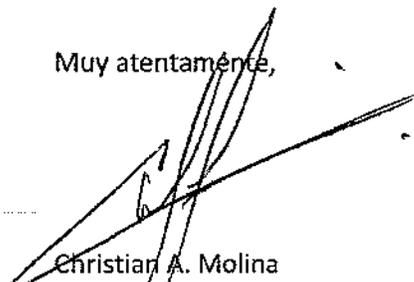
Distinguido Sr. Castro,

Por este medio les comunicamos como Hecho Relevante de acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No. 664-12, Capítulo II.2, Artículo 28, que informaremos al público, a través de la página web de la Fiduciaria Reservas, S. A., www.fiduciariareservas.com, que fue finalizada la suscripción en el Mercado Primario correspondiente a los valores de la Primera (1era) Emisión, por un monto de Dos Mil Quinientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 2,500,000,000.00), una Tasa de Interés anual fija en Pesos Dominicanos de 10.50% y una periodicidad de pago de intereses semestral. El Plazo de Vencimiento de la Primera (1ra) Emisión es de diez (10) años a partir de la Fecha de Emisión.

La Fecha de Finalización del Período de Colocación de la Primera (1era) Emisión es el Dieciocho (18) de Enero de 2017.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted;

Muy atentamente,



Christian A. Molina
Gerente General

